

Hacia un sistema de arquitectura financiera internacional más equitativo

- **Una iniciativa impulsada por los Estados miembros a través de las Naciones Unidas**
Con el apoyo de ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en calidad de secretaria

La Plataforma de los Prestatarios es un espacio específico destinado a que los países en desarrollo compartan conocimientos, intercambien experiencias y se pronuncien de manera colectiva y con autoridad sobre los retos que plantea la deuda para los países deudores. Si bien han proliferado los foros impulsados por los acreedores en respuesta a la creciente complejidad del panorama mundial de la deuda, ha faltado un espacio institucionalizado y liderado por los países deudores. Esta laguna en la arquitectura financiera mundial limita la capacidad de los países deudores para abordar de manera eficaz las vulnerabilidades sistémicas y cambiantes relacionadas con la deuda... hasta ahora.



“Creo que la creación de la Plataforma de los Prestatarios es un instrumento esencial para que sea posible un cambio en las relaciones de poder en el futuro, y que cambiar las relaciones de poder es absolutamente imprescindible para lograr una arquitectura financiera internacional justa.”

António Guterres

Secretario General de la ONU · abril de 2026, Washington D.C.

>120 Países elegibles

2 Niveles de gobernanza

0 Cuotas obligatorias

● Mandato

La Plataforma se creó en el marco del *Compromiso de Sevilla*, el documento final de la 4.ª Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (FfD4), celebrada en Sevilla, España, en julio de 2025.

El párrafo 48 i) encomienda a los Estados Miembros la creación de una plataforma de prestatarios respaldada por una entidad de las Naciones Unidas que actúe como Secretaría. UNCTAD presta apoyo a la Plataforma en calidad de secretaria.

● ¿Cómo funciona?

La Plataforma está dirigida a nivel ministerial por los países participantes, con el apoyo de altos funcionarios técnicos responsables de la deuda. Funciona sobre una base voluntaria y no vinculante, y está abierta a todos los países en desarrollo deudores netos, independientemente de su tamaño, nivel de ingresos o perfil de deuda.

A medida que los países aprendan unos de otros y compartan experiencias, podrán identificar los obstáculos comunes y las soluciones para la sostenibilidad de la deuda.

● Ventajas de la afiliación



Aprendizaje entre pares

Aprendizaje entre pares, intercambio de conocimientos



Centro de asistencia técnica

Identificación y prestación de asistencia técnica



Repositorio de conocimientos

Un repositorio de conocimientos sobre la labor de la Plataforma



Voz colectiva más eficaz

Mayor participación de los prestatarios en los debates mundiales sobre finanzas y deuda



Mayor capacidad de transparencia en materia de deuda

Mayor transparencia en materia de deuda y mejora de la capacidad de gestión de la deuda pública

La Plataforma no es un mecanismo de coordinación en situaciones de crisis, no es un foro para la reestructuración colectiva de la deuda ni un organismo normativo.

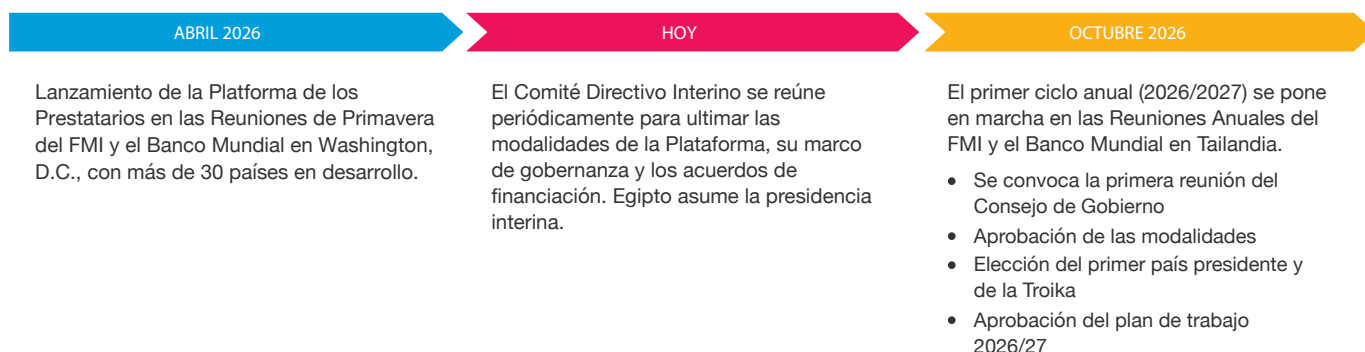
● Estructura de gobierno

La Plataforma funciona a través de dos niveles complementarios. Un país preside ambos niveles durante un mandato anual.

	Consejo de Gobierno	Comité Directivo
QUÉ	<p>Nivel político</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece las prioridades anuales y plurianuales • Proporciona orientación política para la labor 	<p>Nivel técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambios periódicos sobre deuda y financiación para el desarrollo • Dirige las tareas técnicas de la Plataforma
QUIÉN	Ministros de Hacienda o de Economía, gobernadores de bancos centrales o sus equivalentes	Altos funcionarios de ministerios de Hacienda, bancos centrales, oficinas de gestión de la deuda y/o instituciones nacionales especializadas
CUÁNDO	Se reúne dos veces al año	Reuniones virtuales periódicas y al menos dos reuniones presenciales al año

La estructura de gobernanza se acuerda en el documento sobre las modalidades de la Plataforma, que se aprobará en octubre de 2026

● ¿En qué punto nos encontramos? Fase intermedia (abril – octubre de 2026)



● Cómo unirse

La Plataforma está abierta a todos los países en desarrollo con saldo neto de endeudamiento; hay más de 120 países que cumplen los requisitos. Se anima a los países que deseen confirmar su elegibilidad a ponerse en contacto con UNCTAD:

borrowers.platform@unctad.org

PASOS PARA INSCRIBIRSE

- 1 Envíe una carta de intención a la Secretaría (modelo disponible previa solicitud)
- 2 La adhesión es voluntaria y no vinculante
- 3 En esta etapa no hay cuotas de afiliación obligatorias; las contribuciones económicas son totalmente voluntarias

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- País en desarrollo
- Estado miembro de las Naciones Unidas
- Prestatarios netos
- Que no sean miembros permanentes o de pleno derecho de una asociación o agrupación de acreedores



PLATAFORMA DE PRESTATARIOS, RESPALDADA POR UNCTAD

borrowers.platform@unctad.org

www.unctad.org/topic/debt-and-finance/borrowers-platform

